



EN TORNO DE UNA CONFERENCIA DE NUESTRO DIRECTOR

INAPLAZABLE

Nuestro director y diputado a Cortes, don Dimas de Madariaga, dió el día 7 de los corrientes, en la Acci6n Nacional de Madrid, una conferencia...

En ella, con sinceridad pasmosa y abrumadora energia, hizo afirmaciones de valor insuperable, como hechas por quien tan de cerca conoce la realidad de la politica española...

«Una gran parte de la masa obrera se desplaza del socialismo». He aquí una de las afirmaciones hechas por el señor de Madariaga, que para muchos parece inexplicable...

Todas aquellas predicas, de tan avieso sabor revolucionario, que precedieron al derrumbamiento de la Monarquia, y que no se han guardado de hacer después del advenimiento de la República...

mundial, pero recrudescida en nuestro pueblo por la impericia de los gobernantes; y, por último, el sello de muerte que guarda en su seno el ideal socialista...

A buen seguro que no pasó inadvertido para el señor Madariaga el optimismo de esa otra masa—que yo llamaré verdaderamente fariseos—que se dicen personas de orden...

¿Por qué ese retraimiento del obrero en volver la cara a la Derecha?—se preguntan unos. ¿Qué causa le obliga a continuar, después del primer fracaso...

El Sr. De Madariaga señala como causa primordial de tan manifiesto alejamiento, la falta de tática en los elementos derechistas...

Por nuestra parte no podemos menos de asentir, ya que en otro artículo laborábamos por la cultura política de las clases bajas...

De momento no hemos de terminar estas líneas sin recoger la idea del diputado obrero y lanzarla a los dirigentes de la política de nuestra provincia...

¿Por qué no ensayar en Cuenca? UN OBRERO.

CARTAS INGENUAS

XI

Villablanca y Enero 1932.

Mi queridísimo sobrino: Poco a poco vas acostumbrándote a discutir y no lo haces mal del todo, pues hasta piensas con sentido...

De lo que me dices de la reforma de agricultura, mucho me temo que lo hagan regular namás, que lo harán mal, como quien se mete a donde no le llaman...

El domingo pasado sucedió en este pueblo un lance, que demuestra lo cerres que son algunas gentes, y cómo eso del socialismo, cuando se desagera, llega a la ridiculidad...

bestión al otro chuchó con tal fino, que lo dejé muerto. Allí se armó el primer jaleo y si no llega a acudir mas gente pasa algo gordo...

Antíayer enterramos a Mari Pepa, la viuda de Hilipito, que se iba a casar con Santiguillo y la ha dejado plantá el novio...

Me se acaba el papel y la vista, por lo que te envía un abrazo tu tío,

Agapito Tordillo.

Postal transcripción; Juan de Cuenca.

De broma... y de veras

Gracias a los padres de la nación, (vulgo diputados), que España entra en período de paz octaviana.

Difícilmente volverán a reproducirse huelgas, paros, atracos, hambre, asesinatos y otras minucias.

Y a la solución ha sido la ley votada en Cortes acerca de la secularización de cementerios.

¡Albricias, ciudadanos! ¡Obreros! ¡Ya hay pan de sobra!

Y a propósito de la citada ley, debo declarar que son lógicos los legisladores actuales.

Si el Estado no tiene religión, tampoco reconoce ninguna divinidad.

Si no hay Dios, no debe aceptar en los ciudadanos el mote de católicos, cuando éstos no lo declaran.

Si no lo declaran, todos los muertos deben ser enterrados en el mismo cementerio laico.

Hasta aquí la lógica. Pero se han quedado cortos los legisladores.

Porque todos los cadáveres deben ser iguales y con los mismos derechos, ya sean cadáveres de seres irracionales o racionales.

Si hay hombres muy brutos, que además, no tienen religión, y seres irracionales listos, por ejemplo, algunos burros...

Indudablemente, si los animales irracionales hubieran tenido voz y voto en las Cortes...

Y como estamos en tiempos de igualdad y fraternidad (¡ay!), porque los irracionales y los racionales no tenemos a Dios como padre...

«Todos los cadáveres de irracionales tienen los mismos derechos que los nuestros respecto de cementerios».

Lo exigen la igualdad y la justicia.

PACO.

LA REFORMA AGRARIA

Autorizado voto del señor Hueaca, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla...

Después de las causas y soluciones del paro, continúa el informe examinando el aspecto agrario.

La índole de los cultivos dependientes de las lluvias, son factor esencial para que la división se produzca automáticamente...

Recórrase el globo en toda la zona cálida y se verá confirmado por el mismo fenómeno.

Si el suelo del Canadá estuviese parcelado, es seguro que no podría asombrarnos con la baratura de su producción triguera.

El proyecto conduce al minifundio en la región española del «dry farming», y será la ruina de esta agricultura. Si la realidad demuestra que en el secano de tipo andaluz la pequeña propiedad sucumbe a los primeros contratiempos...

Los cultivos de secano, sin su racionalización industrial, no podrán ser sino una forma de esclavitud para los que los practiquen.

Consecuencia de lo anteriormente manifestado, es la industrialización del campo con la mayor economía en los gastos...

En el aspecto económico dice: Que la parcelación no aumenta el número de jornales...

En el aspecto social, sostiene: Que la parcelación no aumenta el número de jornales...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

Que la parcelación no aumenta el número de jornales, pues el obrero parcelista por su intensidad de trabajo...

sa de extensión, practicando de su calidad y de su uso.

La asociación agrícola ganadera exige la dehesa y la tierra de labor en proporción que permita el pastoreo en los diferentes meses del año...

La parcelación en apariencia de las grandes fincas, permitirá las labores de conjunto con utilización de los modernos métodos de trabajo y recolección...

Protección a los Sindicatos y Cooperativas de labradores para evitar el retroceso que supone el trabajo del campo sin la utilización de los adelantos de la técnica moderna.

La asociación de fincas de diferentes cultivos—como sucede en el corrijo, el olivar y la dehesa—constituye una unidad explotadora económica, agrícola—pecuaria, aun cuando en muchos casos estén situadas en diferentes términos municipales.

El propietario pequeño debe salir de la clase de colono, pues habiendo labrado en esta forma, tendrá ya adquirido el hábito del ahorro y el amor a la tierra.

Sería injusta la expropiación de los nuevos regadíos cuyos dueños hayan cooperado a la construcción de las obras de carácter general y ejecutado obras secundarias transformando los terrenos.

Por cuanto antecede deben quedar exceptuadas de la expropiación forzosa:

Las fincas explotadas directamente por sus dueños.

Las dehesas de pastos, y pasto y erbolado, dedicadas principalmente a la ganadería y a la explotación forestal...

Tierras dedicadas a la explotación arbórea y arbusitiva, especialmente las que llevan unidas a ellas fábricas y maquinarias...

Tierras dedicadas a la explotación arbórea y arbusitiva, especialmente las que llevan unidas a ellas fábricas y maquinarias...

Las tierras dadas en aparcería, siempre que en el cultivo colabore la propiedad, bien adelantando el capital de explotación o facilitando maquinaria, aperos, etc.

Las fincas de nuevos regadíos cuyos dueños hayan cooperado económicamente a la ejecución de obras principales...

Las fincas arrendadas circunstancialmente, las de menores edad (y viudas, agregados no otros), y las que se encuentren en régimen de usufructo.

HERRERA

Afiliado a A. C. A. de Cuenca.

La Relojería ARROYO

por 3 PESETAS arregla su reloj, bien de bolsillo o pulsera, de pared o despertador.

Todos garantizados. Venta de toda clase de relojes a precios increíbles.

Visítame y se convencerá

Calderón de la Barca, 14 CUENCA

Precio único 3 PESETAS

PENSION HELVETIA

SANTIAGO VERA

ATOCHA, 103 al 107, Pral.

MADRID

TELEFONO 72.860

Esta casa tiene el gusto de mencionar a su distinguida clientela de Cuenca y su provincia, que pueden encontrar en esta pensión completa, desde 7,50 a 9 pesetas.



